

## Post nubila Febus

Nuestros lectores pudieron ver en la edición del 23 del pasado Mayo la comunicación de la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña dirigida a nuestro respetable y muy querido Jefe Provincial señor Boumáti, en la que se hacía constar que aquella superior entidad aprobaba en un todo la marcha de EL NORTE «ya en su vida interna, ya en la doctrina que sustenta».

Infútil decir que aquella explícita manifestación nos alienta a proseguir en nuestro camino; pero, al par que con tal comunicación se da autoridad a la labor que viene realizando EL NORTE, anhelamos nosotros que señale una era de íntima compenetración entre cuantos nos honramos luchando bajo los pliegues de la Bandera de nuestras patrias tradiciones.

Sencillos discípulos, ni canonizamos a nuestros amigos, ni excomulgamos a nuestros adversarios. Dios no nos entregó a nosotros las llaves del cielo, ni las del infierno; y creemos ridículo atardear la posesión de falsas llaves...

Victoriosos en el terreno doctrinal, deudores a Dios de la gracia de interpretar lealmente el espíritu de su verdad, sólo nos amarga el que nuestros talentos y nuestras fuerzas sean tan desproporcionadas al Norte que defendemos...

En el desarrollo de nuestro programa no necesitamos la virulencia de las formas por que, poseedores de la verdad, bastanos por su insinuación. La suavidad es la fortaleza de los justos. Nuestra escuela alejada de las extremadas teorías, se halla libre de las tempestades inevitables en la región de las exageraciones: tanto como a ciertos hombres de partido les es ventajoso lo que excita el tumulto y la popularidad, conviénenos a los que tenemos por ideal la difusión de lo justo, la calma en las discusiones y el respeto a los hombres.

Es muy diferente la misión de los mofladores de famas de la de los defensores de principios.

No juzgamos ganancioso diremos, recordando a un ilustre escritor tradicionalista, para enaltecer nuestras doctrinas la difamación de los que no tienen la dicha de profesarlas. Quiere Dios que el pecador viva y se convierta, y nosotros queremos que los que no están con nosotros guarden su honra y vergan a nosotros honrados y dignos. Las verdades cristianas emitidas en formas paganas, no llavan al alma el divino aroma que encierran... To-

do partido para el que la caridad es un estorbo, ni desciende del cielo ni va a él. Deseamos poder decir con un orador ilustre: *Entre nosotros hay divergencias de apreciación, hay combates; pero estos combates no perjudican nuestra amistad, ni la estimación recíproca: ellos prueban la libertad en la Iglesia y la fraternidad en la libertad.*

Gracias a Dios no nos estorba virtud alguna para la propaganda de nuestras miras. Pacíficamente, calmosos, porque estamos seguros de la virilidad de nuestros principios, hemos difundido el criterio religioso beneficiando con la paz a muchos espíritus que la tenían perdida por la lucha que surge siempre que el hombre cree no poder armonizar sus deberes con sus derechos. Conciliando los deberes religiosos con los derechos políticos, pacificamos las almas y llevamos a la Iglesia fervientes adictos. Esto nos satisface.

Aunque sea menos popular la teoría que sirve de fundamento a nuestros discursos, nos compensa de ello, el valor, la influencia, el peso y la madurez de los que leyeron tonos no asegurados que interpretamos rectamente su pensamiento y sus aspiraciones, y aunque fuéramos solos los que pensamos en conformidad completa con el alto magisterio religioso, no modificaríamos una sola idea de nuestro programa, sabiendo que según el *Syllabus*, no es en el número donde ha de buscarse la fuente de la verdad y del derecho.

Pero lejos de existir el aislamiento y la soledad, la escuela de que nos gloriamos de ser discípulos, obtiene cada día mas favor entre aquellos en quienes reside bastante fuerza de voluntad y grado de dignidad suficiente para pensar por sí mismos y rendir a la fé un obsequio racional, como lo desea San Pablo.

La agitación y el desconcertado clamoreo de las pasiones humanas han hecho imperceptible muchas veces la voz de la Iglesia, cuya fisonomía verdadera han adulterado con sus pinceladas algunos artistas, que han creído entender más que el Espíritu Santo en orden a belleza. Pero la Iglesia de las naciones, no es una institución epocada y tímida, como las que tienen su misión limitada por el tiempo o la localidad. Está instituida para todos los siglos, y tiene por misión impulsar y unificar las civilizaciones.

Bajo su manto, pues, nos cobijamos siempre adelante en nuestra empresa.

Anda por ahí un "escritor", que cotidianamente ante una mesita de café, tira de sable, digo, de pluma y emborriona unas cuartillas que concentran hospitalidad en las columnas de *La Lucha*.

Cuando se dispensa el honor de contestarle, jamás replica "ad rem", sino escapándose por los cerros de Ubeda. Así lo ha hecho repetidas veces con nosotros y recientemente con nuestro amigo EL DUENDE; por lo que hemos rogado a este desistiera de la publicación de unas cuartillas que nos envió y en las que muy correctamente se ponía a tal "escritor", como chupa de dómine.

Para ciertas cosas la mejor contestación es el silencio. Conque... conservarse "Racorn".

## Labor patriótica

Cuando se discutió en el Congreso el asunto Ferrer, algunos periódicos insertaron trozos de una literatura antiespañolista, que a todos causaba indignación. Se habló también de un libro del Dr. Simarro, y con tal motivo por parte del gobierno se hicieron esfuerzos de toda clase para rehabilitar el buen nombre de nuestra patria ante los extranjeros.

También en una discusión parlamentaria que excitó las pasiones políticas, el diputado señor Urzaiz, hizo referencias a un libro inglés, repleto de injurias contra España...

Y todos sabemos la labor a que desde los tiempos de la Reforma se han venido entregando los escritores extranjeros, para desacreditar la acción española en el mundo... Y lo malo ha sido que hijos de España se han dejado seducir por estas manifestaciones de las envidias extrañas, y han bebido en esas fuentes impuras, y han tomado como verdaderas, las afirmaciones calumniosas esparcidas...

En vano protestó de esta costumbre don Emilio Castelar en carta a don Rodolfo Calzado: *...cada día encuentro—dice—más gustoso el vivir en el regazo de nuestra idolatrada España, a la cual nos hemos nosotros mismos acostumbrado a calumniar por el afán de leer, hasta su literatura y su historia en libros protestantes y extranjeros...*

De estos libros enemigos de España está henchido el mercado de América, causando incalculables daños a la expansión de nuestra raza en aquellas tierras amenazadas constantemente de la hegemonía yankee. En estas campañas de descrédito, siempre laten móviles mercantiles, competencias comerciales, ansias políticas, y el fin a que

se encaminan no es otro que el de borrar con el recuerdo de España, el amor que los americanos pudieran guardar a la raza que los abrió el camino de la civilización...

Ignoro la acción de nuestros Gobiernos enfrente de la tarea desespañolizadora en América, y no sé tampoco el puesto que ocupa en esta lucha de influencias; lo único que sabemos es las distinciones con que honra a hombres como el señor Simarro y las delegaciones que le confía.

Al revisar las obras de texto de los institutos, escuelas y universidades americanas, nos encontramos con porción de obras en las que el nombre de nuestra patria no ocupa el alto lugar que debiera, y en algunas se nota, un afán moderado, inconsciente, de hacer odioso su memoria a la juventud americana... Sin embargo, en medio de estos desiertos surgen oasis, lucen en medio de tales sombras rayos de luz, que parten del foco españolista que hay en las Américas... *La historia del Perú*, escrita por el P. Cappa. *Las lecciones de Historia Argentina*, por el P. Gombor. *Las Lecciones de Literatura Universal* del P. Poncelis, todos jesuitas, y otros que en este momento no recuerdo, son textos reconocidos oficialmente por los gobiernos de aquellas Repúblicas, para sus centros de instrucción.

Esta novedad halagadora nos ha movido a buscar datos de este cultivo español en aquellas dilatadas regiones, y solo un trabajo rápido nos ha dado a conocer los siguientes detalles.

Desde las fronteras meridionales de los Estados Unidos hasta el Cabo de Hornos, los jesuitas de la Asistencia de España no dejan de fundar y sostener colegios, asociaciones, instituciones de toda clase que a la vez que centros de evangelización y propaganda religiosa son focos de españolismo, donde se enseña a los niños a sentirse orgullosos de su ablenjo castellano a mirar a España como la tierra sagrada de sus padres y tronco de su raza... Y a la vez que esos centros mantienen el calor de la madre, para las colonias peninsulares son un arrimo, un sostén, un consuelo de orden moral, la mano cariñosa que acoge, el consuelo que fortifica, el consejo que esclarece, la palabra de hermano en los malos días de la emigración...

En Buenos Aires tienen los jesuitas un Colegio, que figura a la cabeza de todos los centros de instrucción, y en las listas de sus numerosísimos matriculados se leen los apellidos más significativos de la República Argentina...

A cargo de los jesuitas y fundado por ellos, existe *La sociedad española de la Virgen del Pilar*, patrona de españoles pobres, con Montepío, Secretario y Agencia de colocaciones y socorros de inmigrantes...

En el Uruguay dirige la Compañía de Jesús el Seminario y un colegio en Montevideo, en el Perú los Colegios de Lima y Arequipa; en Bolivia, en Colombia, en el Ecuador, en Chile, en México, centros de instrucción y científicos de renombrada importancia, no solo en las capitales, sino también en diversas ciudades de las citadas repúblicas.

Esta somera é incompleta relación, hecha así al correr de la pluma, para el hombre reflexivo constituye una como revelación de grandes esperanzas para el porvenir de nuestra raza, y lleva al animo patriota una confianza muy fundada. Pocos pueblos pueden vanagloriarse de tener una difusión de personalidad como nuestro pueblo, y esto que nosotros los españoles consideramos por la rutina y por la costum-

bre como menducencia, como insignificancia sin valor, es la aspiración de los grandes Estados europeos que gastan enormes caudales y tesoros de iniciativas y constancia en ir realizando, como Alemania, parte muy pequeña, de lo que nosotros tenemos ya conseguido, y que conservamos gracias a la labor incansable de esos humildes misioneros que con la misión evangelizadora, llevan por todos los extremos de la tierra, raudales de cultura hispana y de justas reivindicaciones nacionales.

Hasta ahora, nuestros gobiernos no se han debido fijar en estos puntos de apoyo, que esparcidos por el mundo tiene España, para afianzar los planes que dice nuestro nombre por encima del de los demás. Quizás los ignoren, conviene esparcir la noticia, a fin de que los políticos interesados en cosas de mayor enjundia que las misérrimas de personalismos y pequenezes, busquen por tales caminos, no plataformas, para egoístas encumbramientos, sino pedestales de glorias futuras...

ISIDRO.

## Nuestras reformas

### Felicitaciones

Muchos son los amigos queridos que, ya verbalmente, ya por carta nos han felicitado y alentado ante nuestras reformas introducidas el primero del actual.

A todos nuestro reconocimiento por el interés que han demostrado por nuestra publicación.

### Otras mejoras

Nuestros proyectos no se circunscriben el aumento de tamaño de nuestro diario, sino que, dentro tal aumento, procuraremos proporcionar a nuestros lectores la mayor información posible y tratar en nuestras columnas, con la extensión debida, los asuntos de actualidad.

A ruego de varios suscriptores y contando con la benevolencia de la importante casa bancaria «Vda. de A. Mateu» de esta ciudad, que no escasea medios para facilitarnos todo el movimiento bursátil que apetezcamos, inauguramos hoy una extensa información de Bolsa, que iremos continuando, ante la seguridad de que ello ha de merecer el aplauso de nuestros lectores.

También hemos realizado los trabajos necesarios para solventar varias dificultades que se nos habían presentado para facilitar a nuestros lectores la mas completa información del movimiento agrario. Hemos recabado el concurso de valiosos elementos para conseguir nuestro objeto, y cada martes, desde el próximo publicaremos en la sección de «Agrícolas» una ex-

tensa información de los precios que rijan en los mercados de las capitales catalanas, publicando, además, los de las poblaciones mas importantes de esta provincia.

### Una observación a nuestros amigos.

Apesar de las circunstancias que concurren en una capital como Girona y ante las dificultades que debe desenvolverse el periodismo, aspiramos a hacer de EL NORTE uno de los mejores diarios en su clase y lo conseguiremos, indudablemente, si a ello contribuyen nuestros lectores dispensándonos su protección y constituyéndose en propagandistas del diario.

Si cada uno de nuestros lectores, que cuenta, indudablemente, con relaciones y amistades, nos proporcionara entre estas tan solo UNA SUSCRIPCIÓN, de manera que al finalizar el año actual pudiéramos duplicar el número de suscriptores, otras serían aún las modificaciones que introduciríamos, cambiando los tipos de imprenta, publicando información gráfica de actualidad, aumentando el servicio de nuestros correos y proporcionando cuantos medios estuvieran a nuestro alcance para que fuera EL NORTE un periódico completo, con todos los adelantos modernos.

En vuestras manos está, queridos lectores, el que pueda llevarse a cabo la obra en proyecto.

Que se constituya cada uno en propagandista de EL NORTE; que lo reco-

### Pastoral del Sr. Obispo de Vich

## DIOS Y EL CÉSAR

(Núm. 4. Continuación).

Pero con dolor vemos hoy reproducida la lamentable escena y el suicida grito de las postimerias de Bizancio: antes el turbante que la tiara. Para algunos lo que en España hace falta es la impiedad, de manera que con ella se han de curar los males de nuestra patria. Así es que solo por el evidente misterio de la rebeldía humana a la dulce sumisión divina, se explica la persecución de religiosos y religiosas requerida por las voces de la revolución, que quisieran la destrucción de las órdenes regulares, aún que fuese a costa de la instrucción y educación de los pueblos, y de la beneficencia necesaria para con los enfermos y desvalidos. Antes el turbante que la tiara; antes el analfabetismo, la falta de educación de los pueblos, el abandono de los desgraciados, que la Religión de Jesucristo; es preferible el socialismo materialista y ateo que acabe de devorar las masas populares, a la sobrenatural influencia del sacerdocio, que existe en la tierra, no para pretender el dominio temporal, sino para levantar las almas por enci-

ma de las concupiscencias terrenas al deseo de las cosas celestiales.

Hasta aquí, queridos diocesanos, sólo hemos hablado desde un punto de vista casi puramente humano, considerando las exigencias de espíritu de los ciudadanos, las conveniencias sociales y las necesidades políticas; pero es claro que esas ventajas, que requieren el acuerdo del Estado con la Iglesia en la resolución de las cuestiones de índole religiosa, provienen no de convenciones ficticias, no de suposiciones jurídicas nacidas de intereses sociales transitorios, sino de la misma naturaleza de las cosas; que exige que mientras haya cristianismo en un pueblo, la vida religiosa del mismo ha de ser regulada en conformidad con el Romano Pontífice, Cabeza visible de la Iglesia; y así vemos que aún en aquellos Estados en que los católicos no son la población predominante, la potestad política se entiende con el Papa, y trató con el mismo en una forma u otra; pues sin esta inteligencia es imposible alcanzar la paz de los espíritus, porque en caso contrario la vida religiosa sufre violencia, y con la violencia es imposible la paz y la felicidad de los pueblos. En efecto, los fundamentos no pueden cambiarse, so pena de venirse abajo el edificio; y el Papa es el fundamento de

la Iglesia, el núcleo de cohesión del Cristianismo orgánico, sin el cual sobreviene la disolución, y de consiguiente la muerte, que por esto dijo nuestro Señor Jesucristo que Pedro era piedra, y la piedra fundamental de su Iglesia, y que todas las furias infernales no prevalecerían contra ella. Y la historia nos demuestra que cuando los políticos han querido edificar la vida religiosa de los pueblos que regían, fuera de esta base, prescindiendo de esta piedra, el edificio no se ha sostenido, y los pueblos ó bien han vuelto al redil de la Iglesia Madre, a la obediencia del cayero del Pastor universal, ó han caído en una profunda impiedad ó en un devanamiento espiritual que les lleva al pesimismo, con alternativas de delirios idealistas y de aberraciones sensualistas.

Jesús dijo a San Pedro: tú eres la piedra sobre que será edificada mi Iglesia; y nadie puede decir otra cosa. No creemos que muchos de los que pretenden ahora legislar en materia religiosa prescindiendo del Papa, quieran conscientemente obrar como cismáticos, hasta en dímicos que de seguro los hay que no tienen tales intenciones; pero ese movimiento artificial, la voz inconsciente de los que gritan: ¡muera el Papa, hablando de antivanicismo y de anti-

clericalismo y de laicismo, es claro que es suscitado y sostenido por la secta, núcleo eficiente de esa acción revolucionaria para la conciencia cristiana, es la negación de un principio esencial del Cristianismo, autonómico por naturaleza, y es, en una palabra, la anulación de la sentencia de Jesús cuando dijo: *al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*; porque el laicismo, la doctrina que dice que el legislador cuando trata de la vida religiosa de los ciudadanos ha de prescindir del Papa, Vicario de Jesucristo en la tierra y sumo director de la vida espiritual de los fieles, suprime a Dios, no da nada a Dios para darlo todo al César, y es de consiguiente esencialmente opuesto al Cristianismo.

No podemos saber los destinos políticos, queridos diocesanos, que la Providencia divina tiene reservados a nuestro país; pero las presentes circunstancias obligan a todos los fieles a una adhesión firmísima y afectuosa al Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra, a una renovación de fe en la Cabeza visible de la Iglesia, ea quien hemos de tener siempre fija la mirada para entender la dirección que hemos de tomar en nuestra vida religiosa. Es indudable que debemos también obediencia y respeto a la Potestad civil,

que hemos de estar sujetos a la misma en todo lo que no es contrario a la ley de Dios, que los católicos han de procurar ser más leales y mejores súbditos; pero sus imposiciones indebidas, sus prohibiciones, sus amputaciones en el cuerpo místico de Nuestro Señor Jesucristo, que es la Iglesia militante, no han de ahogar la libertad de nuestro espíritu, no han de alterar la noción de la justicia por más que la veamos vulnerada por las leyes de los hombres, y nuestra adhesión, obediencia y amor al Vicario de Jesucristo han de ser mayores a proporción que se vea más abandonado de las potestades de la tierra, y objeto de escarnio y amenaza por parte de las pasiones de la revolución atea.

La Iglesia puede padecer, pero no perecer; y cuando hablamos de Iglesia entendemos por esta palabra no solo la gerarquía eclesiástica como muchos erradamente entienden, sino que entendemos el conjunto de todos los fieles que viven bajo la dirección de sus Obispos y del Papa; pues si un día la Iglesia, la comunión de los fieles católicos, se viese abandonada, cohibida y hasta perseguida, no le faltaría la gracia celestial para ir signando con paz en el corazón y fortaleza en el espíritu, los caminos de la justicia que llevan a

Dios por medio de su Cristo; y de esta situación el Estado quedaría más perjudicado que la Iglesia.

La Iglesia es como la personificación de Jesús, su divino Fundador, y El, cuando era conducido al Calvario para ser crucificado, y le salieron al paso las hijas de Jerusalén llorando y lamentándose de su suplicio, les dijo: no llores sobre mí, llora sobre vosotras y sobre vuestros hijos... pues si al árbol verde le tratan de esta manera, ¿en el seco que se hará?

El principio sobrenatural de nuestra sagrada Religión permanecerá en medio de la sociedad, aunque se halle cohibido y perseguido en sus ministros, y en su organismo externo, para santificar a los hombres de buena voluntad que no se dejen vencer por el materialismo dominante y aspiren a la inmortalidad; pero es indudable que las familias, y los pueblos y el Estado sufrirán un decaimiento vital. La Iglesia es el árbol verde, de juventud eterna, de savia siempre vigorosa que le viene de Dios, que es la vida esencial; el Estado, separado de Dios, la sociedad civil, en continuo cambio, es el árbol seco, que en sí no tiene vida, destinado a perecer y a ser sepultado por la Iglesia; que en su larga carrera ha visto perecer tantos estados y tantas sociedades que a ella la habían amenazado de muerte.



miende entre sus relaciones, que proporcione a nuestro diario nuevas facetas de ingreso aumentando las listas de suscripción; que nosotros, por nuestra parte, corresponderemos con creces a la protección que nos dispensen nuestros amigos.

Durante todo el mes actual serviremos gratis "EL NORTE", a cuantos se suscriban a partir de 1.º de Julio próximo, abonando por anticipado un semestre de suscripción.

Para la rotativa de "El Correo Catalán,"

- Octava lista
Suma anterior, 963'45 pesetas
Una sirvienta, 2'00.— Reverendo don Gregorio Pagés (segunda vez), 2'00.— Miguel Salvadora, 1'00.— José Regàs, 0'50.— Francisco Berenguer, 1'00.— José Simón, 0'50.— José Estany, 0'50.— José M. Torrent, 3'00.— Sebastián Puig, 1'00.— Antonio Figueras, 0'50.— J. Ribas, 0'50.— Modesto Dalmau, 0'25.— Joaquín Calm, 0'50.— José Clós, 0'30.— Luis Sagar, 0'50.— Joaquín Mercader, 0'25.— M. Llorens, 1'00.— J. Busquets, 1'00.— Lorenzo Roca, 0'50.— Pedro Torrent, 0'25.— Pedro Bofill, 1'00.— Pedro Punset, 0'25.— Joaquín Aluaret, 0'25.— Alberto Pedró, 0'50.— Luis Batlle, 1'00.— J. Martí, 0'50.— J. Perramon, 0'50.— M. A. 0'75.— Eduardo Trigás, 0'50.— M. Palou, 0'50.— Francisco Ramisa, 0'50.— Juan Terradas, 0'50.— Juan Molas, 1'00.— Dos hermanos, 1'00.— Narciso Nadal, 1'00.— L. Regàs, 0'50.— Buenaventura Compte, 0'25.— J. Colom, 0'50.— P. Ferrés, 0'25.— Arsenio Grieria, 0'50.— A. Presas, 0'50.— Severo Perramon 0'50.— Modesto Dalmau, 0'10.— María Jungué viuda de Dalmau, 0'10.— Carmen Dalmau, 0'10.— Esperanza Dalmau, 0'10.— Josefa Dalmau, 0'10.— Ramón Roca, 0'10.— Remedio Batlle de Roig, 0'10.— Salvador Roig, 0'10.— Francisco Roig, 0'10.— Eugenia Roig, 0'10.— Ramón Roig, 0'10.— Antonia Roig, 0'10.— Albert de Olot, 0'10.— Dolores Colomer viuda de Beranguer, 0'10.— Francisco Berenguer, 0'10.— Una escuela, 0'10.— Tomás Muria 0'10.— María Cunillera de Muria, 0'10.— Juan Muria, 0'10.— Dolores Muria, 0'10.— Antonio Muria, 0'10.— Juan Comillera Oliva, 0'10.— Rosa Vivas de Oliva, 0'10.— José Garriga, 0'10.— Jaime Brugès, 0'10.— Teresa Suñer, 0'10.— Margarita Feliu, 0'25.— Concepción Bruguera, 0'25.— Alumnos internos del Seminario, 44'30.— Reverendo Doctor D. Francisco Javier Armendaras, 5'00.— Reverendo Doctor don José Casnovas, 2'00.— Rdo. Dr. D. J. F. P. 2'50.— Reverendo Doctor don José Mundet, 5'00.— Luis Oliveras, 0'50 pesetas.
Total, 1.055'65 pesetas.

No les parece a Vds. que forman un buen trozo el Secretario señor Sotomayor confundiendo San Felú de Llobregat con San Felú de Pallarols y el Gobernador señor Benito con sus danzas macabras cada vez más orgiásticas y virtuosas?

A la memoria de Aidea

Anteayer, en la iglesia de San Francisco de Paula de Barcelona, se celebraron solenes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro digno correligionario don Hilario Aidea, asediado por los ferrocarrilistas el domingo último.

En Barcelona se está llevando a cabo una suscripción con que favorecer a la familia del desgraciado Aidea. Llamamos sobre ello la atención de nuestros correligionarios de esta provincia encareciéndoles que contribuyan con su óbolo a engrasar la referida suscripción.

Parlamentarias

—Después de varios ruegos y preguntas, algunas de interés local, formuladas por distintos diputados en la sesión de anteayer del Congreso se aprobó sin discusión el dictamen concediendo un crédito para material de escuelas y una proposición de ley modificando el párrafo segundo del artículo séptimo de la ley orgánica de la carrera diplomática, consular é interperas.

También se aprobó la proposición de ley concediendo prórroga para solicitar la cruz de San Fernando al capitán de infantería don José Mija.

En el Senado continuó el torneo de días anteriores respecto el proyecto de ley de substitución de Consumos.

Varias

El presidente accidental de la Junta Diocesana de Barcelona señor Trías recibió anteayer un telegrama del vicepresidente de la Junta Central de Acción Católica señor marqués de Comillas, comunicando que probablemente el señor Parellada podrá informar oralmente el día 7 del corriente, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Además de los representantes de las Juntas Diocesanas de Barcelona, Tarragona, Girona, Vich y Solsona que irán a Madrid con el propio objeto, la de Lérida ha delegado para ello al abogado y concejal de aquella ciudad don José Barberá y Lleiget.

—La Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona ha acordado tener bandera como enseña de la Agrupación. Con tal motivo se están ya recaudando fondos y se han pedido diseños de dibujos entre los que elegirá la Junta de la Agrupación.

—La prensa pangermanista continúa tratando de la acción francesa en Marruecos y creyéndola en general excesiva. Uno de los periódicos aludidos dice que Alemania no puede aceptar ninguna de las compensaciones que Francia ha ofrecido a Alemania a cambio de que ésta le deje en libertad de acción en Marruecos. Añade que lo que conviene a los alemanes es que se divida el imperio marroquí en zonas de influencia y que una de éstas se conceda a Alemania, pues dice que en el referido país bien podrían vivir desahogadamente muchos millares de alemanes, pues si su clima es benigno, es también riquísimo su territorio.

—En la edición próxima publicaremos el discurso pronunciado por nuestro amigo don Dalmacio Iglesias en la sesión del Congreso del 1.º del actual.

—Véase en cuarta página anuncio de "EL NORTE,"

Eclesiásticas

Leemos en nuestro querido colega Diario de la Roja de Logroño:
«A nuestro querido amigo el docto catedrático de este Instituto don Federico Dalmáu le ha sido concedida por el Gobierno una pensión para que desde 1.º de septiembre próximo practique estudios de Psicología y Ética en Lovaina (Bélgica) y Fuldá (Alemania).

«Dada la competencia y laboriosidad del señor Dalmáu, creemos acertadísima su elección para practicar estos estudios, por lo cual le damos nuestra enhorabuena.»

Felicítamos muy sinceramente al Dr. Dalmáu por la distinción que ha merecido.

En representación del Cabildo Catedral de Girona asistirán al Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Madrid los capitulares Ilustres señores Antonio Ayarce y Pedro Iglesias.

Ha sido nombrado secretario de cámara y gobierno de la diócesis de Urgel el reverendo don Alejo Salvat.

El Rdo. don Pedro Guilmart maestro de capilla de Olot, saldrá para León a primeros del próximo Julio con el fin de posesionarse de un beneficio en aquella ciudad.

GENERALES

Fallo del Jurado en el Concurso de Cultura de Palamós.—Sección Nacional.—Concurso de temas morales.

Temas 1.º Deberes y derechos que tienen los padres para con sus hijos y deberes que tienen los hijos para con sus padres.

Premio de 200 pesetas. N.º 35. Lema: «Amor con amor.»

Tema 2.º La educación debe ser enseñada principalmente por los padres. Beneficios que reporta a la humanidad las prácticas de la educación.

Premio de 200 pesetas. N.º 74. Lema: «Per la cultura tot.»

Accésit de 100 pesetas. N.º 34. Lema: «Begin at home might exclaim Moore... etc.»

Tema 3.º Beneficios que reporta al obrero la enseñanza obligatoria. Deberes de los padres a cooperar con el maestro. Deberes de los Municipios de velar para que sea un hecho la enseñanza obligatoria.

Premio de 200 pesetas. N.º 38. Lema: «La felicidad de los pueblos depende de su cultura.»

Accésit de 100 pesetas. N.º 44. Lema: «Quan els pobles canten un himne d'esperansa renix en el seu cor la fe y la caritat.»

Sección local.—Tema único. Beneficios que reporta al obrero el ser económico. Utilidad práctica que obtiene del establecimiento de Cajas de ahorro.

Premio de 200 pesetas. N.º 30. Lema: «Si quieres que la pobreza—no penetre en tu morada,—con la llave del ahorro—podrás cerrarle la entrada.»

Accésit 1.º de 75 pesetas. N.º 21. Lema: «L'estalvi present es la garantia del pervindre.»

Accésit 2.º de 50 pesetas. N.º 45. Lema: «La economía es un deber y un beneficio para la clase obrera.»

Premios a la virtud.—I. Premio de 200 pesetas al matrimonio que más se haya distinguido en cuidar de que sus hijos obtengan buena instrucción y educación. (Desierto)

II. Premio de 200 pesetas al viudo ó viuda que sin medios se haya distinguido en educarlos. (Desierto).

III. Premio de 200 pesetas al hijo ó hija que habiendo quedado huérfanos ó sus padres imposibilitados para el trabajo, se hayan distinguido en cuidar éstos y a sus hermanos.

Otorgado a la niña María Rabert y Falgueras.

IV. Premio de 200 pesetas al hijo ó hija que se hayan distinguido en cuidar a sus padres ó abuelos, ancianos ó enfermos.

Se adjudica a los hermanos Raimundo, Enriqueta y Dolores Torrent y Albi

V. Varios premios a las personas que hayan hecho algún acto meritorio que el Jurado considere digno de recompensa y no esté mencionado en los demás temas exuestos.

Premio de 200 pesetas. Se concede a doña Ana Pellicer y Aulet por un hermoso acto de altruismo.

Premio de 100 pesetas a don Idefonso Serra y Oliver por un acto humanitario.

Premio de 100 pesetas a los consortes don José Bernés y Bosch y doña Julia Aliu de Bernés, por un acto humanitario.

Premios a las niñas y niños de las Escuelas.—Un premio de 25 pesetas consistente en una libreta de la Caja de Ahorros, a cada una de las cuatro niñas y cuatro niños que más se hayan distinguido por su aplicación.

Rosa Gaus y Carbó, Armonía Pi y Juanals; de la Escuela Municipal Graduada de niñas.

Rosa Ganigüé y Prats, Teresa Farrés y Prats; del Colegio de las Hermanas Carmelitas.

Martirán Castañer y Humbert,

Francisco Juanals Gisbert, Ricardo Marcó Rigall, José Ruiz Gcnzage; de la Escuela Graduada Municipal de niñas.

Un premio de 25 pesetas, consistente en una libreta de la Caja de Ahorros, a las cuatro niñas y cuatro niños que más se hayan distinguido por su buen comportamiento y educación.

Asunción Conechs y Guich, María Davin y Labrepera, Josefa Romarí y Elías, Julia Sabatí y Carolá; de la Escuela Municipal Graduada de niñas.

Félix Andrés Sbbster, Miguel Juan Homs, José Herranz Hita; de la Escuela Municipal Graduada de niños. Antonio Torragrossa Rodríguez; del Colegio de San José.

Palamós, 28 de Mayo de 1911. Emilio Pagés Rasos, Presidente; José Fábregue Poy; Miguel Matas Tauler; José Miró Girba; Martiá Montaner Coris; Enrique Ribas Pelas; José Tauler Serviá; Juan Bta. Camós, Secretario.

La Hormiga de Oro.—A la altura de la reputación que tan justamente ha alcanzado, viene el núm. 22 de esta importante ilustración nutrido de texto ameno y de utilidad y con gran número de hermosos grabados sobre asuntos tales como la peregrinación valenciana en Bilbao; el Rosario de la aurora en Vich; festival de educación física en Madrid; reparación de la torre de la Catedral de Toledo; el Aplech de San Felú de Llobregat; etc. etc.

En el kilómetro 26 de la carretera de Olot a Girona fué sorprendido el pasado jueves por la noche el joven Narciso Durán Fiorit, de 17 años, natural de Barcelona, que llevaba un fío conteniendo varias prendas de ropa, robadas juntamente con 1 peseta del domicilio del vecino de Besalú Martín Paracís Torrent, al anochecer del miércoles y en ocasión de no haber nadie dentro de la casa. Convicto y confeso del delito fué puesto dicho sujeto a disposición del juzgado de la villa mencionada.

Ha sido nombrado Inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia con destino a Port-Bou, don Francisco Molins Gazmuri.

El jueves último fué detenido en Figueras y puesto a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido juntamente con un reloj de acero con cadena de níquel que se le ocupó, el sujeto José Estudis Prada, natural de La Junquera, el cual se hallaba reclamado para extinguir dos meses y un día de arresto mayor por el delito de estafa.

Al regresar del trabajo, el jueves de la pasada semana, el vecino de Llagostera Eliseo Dorca, domiciliado en la calle den Dens, número 8, notó que la ventana que da al huerto estaba abierta y que de ella se hallaba colgado en una habitación inmediata. Practicadas las diligencias oportunas para dar con los autores del robo, no han dado, hasta el presente, resultado alguno favorable.

Se ha publicado la segunda relación de propietarios a quienes afecta la construcción del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá. Comprende esta relación las fincas enclavadas en término de Campdevánol.

Cerca de la bahía de Rosas ha sido hallado en el mar un barril que al parecer contiene petróleo. Con motivo de este hallazgo se instruyen diligencias por aquella ayuntamiento de marina.

Organizada por las Juntas de damas y caballeros que dirigen el Santo Hospital de Bañolas y con la cooperación de aquel Ayuntamiento, tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal de la villa de referencia, una función a cargo de la «Sección Dramática» del Centro Moral de esta ciudad, destinándose el producto al Hospital antes mencionado.

Se pondrán en escena con todo el aparato que sus argumentos requieren, la hermosa comedia Lo Herenhet de la Ferreria y el divertido sainete Un embolich de pretendents en cuyo desempeño los jóvenes que componen dicha Sección se distinguen notablemente.

En el tren correo de 1.ª mañana llegaron anteayer a Figueras 300 soldados del cuerpo de ingenieros al mando del coronel señor Pagés. Permanecerán en la

capital del Ampurdán un par de meses verificando prácticas en un campo cedido por el Ayuntamiento para el expresado fin.

Durante el mes de Mayo la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 694,780 pesetas y ha pagado por reintegros y por plazos mensuales de pensión 358,744 pesetas, habiendo abierto 630 libretas nuevas. Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma: Oficina de Barcelona 370,034 pesetas, Sucursal de Igualada 81,383, Sucursal de Lérida 29,282, Sucursal de Badalona 24,178, Sucursal de Terragona 18,360 y Sucursal de Vich 61,591.

De las de Girona corresponden: 1557'10 ptas. a la Caja adherida de La Sellera, 2267'45 a la de Bañolas y 526'55 a la de Bonmatí.

El jueves empezó a funcionar en Figueras el nuevo alumbrado eléctrico a cargo de don Pablo Pagés. La instalación es perfecta y lujosa, la luz excelente y los precios muy baratos.

Se han colocado dos arcos voltaicos que producen muy buen efecto: uno en la plaza cubierta del grano y otra en la plaza del Mastadero.

Locales

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente Edicto:

Don Arturo Vallés y Rigau, Alcalde constitucional de la inmortal Girona.

Hago saber: Que con arreglo a lo que dispone la Real Orden de 27 de Junio de 1903, los mozos que deben ser comprendidos en el alistamiento del año próximo de 1912 y hayan de alegar

DOCTOR F. COLL TURBIO MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, Girona, Força, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Table with columns: Deuda al 4%, Interior, fin de mes, Id. » 5%, Amortizable, fin de mes, Id. » 4%, Obligaciones contado, Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche, Bonos reforma de Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, Puerto de Melilla y Chafarinas, Ferrocarril de Vilaalba a Segovia, Id. Almansa, Valencia y Tarragona, Id. Huesca y Francia, Id. Miras San Juan Abadesas, Id. Tarragona Barcelona y Francia, Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A, Id. id. id. id. id. B, Id. id. id. id. id. C, Id. Reus a Roda, Id. Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas, Id. id. id. id. no id., Id. Medina a Zamora y Or-nse, Id. Madrid a Cáceres y Portugal, Id. Olot a Girona, Id. C.ª Barcelona de Electricidad, Id. id. id. de id., Id. Compañía Trasatlántica, Id. id. id. de Filipinas, Id. Puerto de Barcelona, Id. id. de Tarragona, Id. Sociedad Valenciana de Electricidad

Table with columns: Banco Hispano Colonial, Id. Préstamos y Descuentos, Catalana General de Crédito, Sociedad Crédito Mercantil, Ferro-carril Medina a Zamora Orense y Vigo, Id. Norte de España, Id. Madrid a Zaragoza y Alicante, Id. Arduques, Compañía Real Canalizadora del Ebro

Table with columns: Bolsa de París, Deuda al 4 por 100 Exterior, Acciones Alicante, Id. Norte, Id. Andaluces, República de Haití 6 por 100, 1896, Id. de id. 5 por 100, 1910, Renta Rusa 5 por 100, 1909, Id. id. 4 1/2 por 100, 1909, Id. id. 4 por 100, 1887-89, Id. id. 4 por 100, 1887-89, Brasil 4 1/2 por 100 (Miras Geray), Uruguay 5 por 100, 1905, Id. 5 por 100, 1909, Cédulas Argentina 6 por 100. Serie L., Id. id. 6 por 100, 1910, Francos

Table with columns: Bolsa de Londres, Venezuela Diplomático 3 por 100, Colombia 3 por 100, Ruso 5 por 100, 1906, Id. 4 1/2 1909, Japonés 5 por 100, 1907, Id. 4 por 100, 1910, Uruguay 3 1/2 por 100, Id. 5 por 100, Nicaragua 6 por 100, San Salvador 6 por 100, Ferro-carril San Luis-San Francisco, Libras

Políticas

Una plancha

No creíamos que despertaran tanto interés los actos del señor Benito. Ante el anuncio de que hoy daríamos cuenta de un caso «gudo de precaucionismo», de nuestro Poncio, fueron muchas las personas que ayer nos preguntaron respecto el particular, ávidas de que les expusiéramos verbalmente, antes de que apareciera en letras de molde, el caso de referencia.

Pero se llevan petardo los que ansiaban tener donde cogerse para censurar a nuestro Gobernador «en propiedad» porque el hecho de marras no lo realizó el señor Benito de Endara, sino el Secretario del Gobierno civil señor Sotomayor — estando ausente el Gobernador — en funciones de Gobernador interino.

El señor Sotomayor, con una excesiva precaución, ó desconocimiento donde radican determinadas poblaciones ó creyéndose, tal vez, Gobernador de Barcelona — ¡pretensión mayúscula sería ésta! — se dirigió el día 25 de Mayo al Alcalde de SAN FELIU DE PALLAROLS preguntándole cuantos números necesitaba de la guardia civil para garantizar el orden en el «Aplech» jaimista que debía celebrarse el día 23 del propio mes en el Santuario de la Salud, cuando tal «Aplech», como sabía todo el mundo, debía celebrarse en SAN FELIU DE LLOBREGAT.

Es un exceso de celo del Sotomayor, que se ve que en Geografía está a la altura de su inmediato jefe señor Benito, de quien se cuentan anécdotas curiosas en el desempeño de su cátedra en la Universidad de Barcelona.

En una ocasión preguntaba el señor Benito:
«Diga, señor Nicolau, Vd. que sabe Geografía, ¿por donde corre el Volga?»
En el libro de texto del señor Benito se leen, además, párrafos sabrosos como el siguiente:
«Las sociedades tontinarias son la lotería de la muerte; también pueden compararse a una danza macabra cada vez más orgiástica y vertiginosa.»
¡José, María y... José!!



El veterinario inspector del mercado señor Alemany decomisó ayer mañana unse seis arrobas de ciruelas y una gallina muerta, cuyo consumo hubiera sido perjudicial á la salud.

Por pedir limosna con malos modales anteayer fué detenido y encerrado un sujeto transeunte, el cual luego de pasar la noche en el cuartelillo municipal fué puesto en libertad y expulsado de la ciudad.

Una cabra que ayer mañana iba suelta por la plaza de la Constitución, pasó por encima de un regular montón de huevos que habia sido formado en una de las aceras en las cuales se verifican las transacciones al por mayor, y rompió gran número de ellas, causando graves perjuicios al dueño de los mismos.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnifico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnifico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Día religioso

JUNIO 4 S. Quirino, ob.

SANTORAL Domingo.— Santos Quirino y Clateo obs. y mrs.; Francisco Caracciolo, cir. y fund.; y Santa Saturnina, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—MES DE JUNIO.—Todos los días á las 6 y á las 8 de la mañana se celebrará la misa llamada del Sagrado Corazón, durante la cual se practicarán los ejercicios propios del mes con exposición de S. D. M.

Los 8 primeros días se hará una meditación en el ejercicio de las 6; y en el de las 8 predicará un P. de la Compañía de Jesús, á fin de que los fieles puedan ganar el Jubileo concedido por Ntro. Smo. P. Pío X que tendrá lugar el día 25 último domingo de mes.

El primer domingo de mes el sermón se trasladará á la función que empezará á las 7 de la tarde. Iglesia parroquial de San Félix.—

Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario. A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos. A las 10, oficio conventual y plática parroquial. A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne. A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Por la tarde, á las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones. Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial. Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

SANTO EVANGELIO

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Si alguno me ama guardará mi palabra, mi Padre le amará, le visitaremos, y estableceremos en él nuestra morada: el que no me ama no podrá en práctica mis palabras. Por lo demás, la palabra que habeis oído no es mía, sino del Padre que me envió. Os he dicho estas cosas mientras he estado con vosotros. Mes el Consolador, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, él es el que os instruirá en todas las cosas, y os hará pensar en todo lo que yo os hubiere dicho. Yo os dejo la paz, os doy mi paz; no os la doy co-

mo la da el mundo: no os turbéis. Hacedme acabado de oírme decir: Yo me voy y vuelvo á vosotros. Si me amáis, os alegrareis, porque me voy al Padre, porque mi Padre es mayor que yo. Ahora os lo digo, antes que las cosas sucedan, á fin de que creais cuando todo esto sucediere. Ya no me queda apenas tiempo para hablar con vosotros. Hé aquí que viene el príncipe de este mundo, y ningún poder tiene sobre mí; pero para que el mundo sepa que yo amo á mi Padre, y que ejecuto las órdenes que mi Padre me ha dado.

— MAÑANA —

Lunes.—San Bonifacio, ob. y mr.

Centro de Representaciones.—Jose Ayats Sarribas.—Santa Clara, 7, 2.º Gerona.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 3

La acción francesa en Marruecos.

Tánger.—El general Moirier ha partido para Beni Amar.

Gouraud continúa en Fez, con la guarnición.

Mangin, con tropas indígenas y 2000 hombres, ha salido en dirección á Seffa para asegurar la pacificación de aquella región.

La mehalla del Amrani avanza sin obstáculos hacia Fez.

Circula el rumor de que se ha sublevado todo el territorio de Marrakesh.

Noticias de Fez

Tánger.—Se reciben cartas de Fez en las que se dice que han marchado en dirección á Mequinez 12 000 franceses.

La operación obedece á evitar ataques simultáneos al campamento de Delibag y á Fez por el lado opuesto al campamento.

Barcelona 3

Ratero... "ilustrado,"

Ha sido detenido un sujeto que se habia apoderado de varios grabados que figuran en una obra, que estaba leyendo en la Biblioteca de la Universidad.

La huelga de Tarrasa

El alcalde de Tarrasa señor García Humet visitó al gobernador civil para darle cuenta del estado de la huelga de tejedores.

Parece ser que el conflicto presenta muy mal aspecto, hasta el extremo de anunciarse que la próxima semana cerrarán sus puertas las fábricas que han venido trabajando.

El señor Portela le habló al alcalde de la conveniencia de un viaje á Tarrasa, para intervenir en el conflicto. El señor García Humet le manifestó que no estimaba oportuno dicho viaje que, en realidad de verdad, estando rotas las negociaciones, no tiene ningún objeto.

El alcalde de Tarrasa anunció al gobernador la visita del diputado señor Sala para tratar del actual conflicto. El orden es completo en dicha ciudad.

Madrid 3

La inmoralidad en Barcelona.—Interpelación de don Dalmacio Iglesias.

El Sr. Canalejas ha dicho que ha recibido una carta firmada por los señores Bonet, duque de Solferino, Dalmacio Iglesias, Rahola y otros, protestando de la inmoralidad que se desarrolla en los teatros, cines y demás espectáculos públicos de Barcelona.

Piden que las autoridades hagan cumplir las leyes que rigen en esta materia.

El lunes explanará don Dalmacio Iglesias una interpelación en el Congreso sobre esa inmoralidad y le contestará el señor Canalejas.

El general Weyler

El general Weyler sigue en Madrid

con objeto de votar el proyecto de sustitución de los consumos.

Ha escrito al capitán general interino de Cataluña para que le disculpe de asistir á las fiestas de Mataró, á las que debía concurrir representando á don Alfonso.

Las Cámaras de Comercio

La Comisión que entiende en el proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio ha emitido dictamen en el sentido de que la cuota contributiva sea del 2 por 100 para dichas Cámaras.

Las huelgas

El Sr. Canalejas ha dicho que tenia buenas noticias de las huelgas de Santander, Sevilla y Valencia.

La de Bilbao continuaba en el mismo estado, sin que hubiera esperanza de un arreglo inmediato.

El proyecto de consumos. Una reunión.—Modificaciones

Esta tarde en cuanto se vote el proyecto de consumos en el Senado se reunirán los presidentes de las dos comisiones dictaminadoras para formular el dictamen de comisión mixta.

Si éste es de acuerdo con lo aprobado por la alta Cámara, ésta no necesita otorgarle nueva aprobación.

—Las principales modificaciones introducidas en el proyecto de consumos son las siguientes:

En el artículo 8.º se ha añadido al primer párrafo una cláusula en la que se expresa que para la definición del concepto «Solar» se hará conforme á las disposiciones que regulan la contribución territorial.

En el artículo 9.º se dispone que en las corridas de toros y novillos, cuando se de el espectáculo por cuenta de las Diputaciones provinciales, propietarias de las plazas, no excederá el recargo municipal del timbre de la cuota del Tesoro.

El 10 dispone que los Ayuntamientos no podrán arrendar la exacción del arbitrio sobre el gas y la electricidad.

En el 11 se precisa que los locales destinados exclusivamente al ejercicio de industrias ó comercio estarán siempre exentas del arbitrio del inquilinato.

Cuando en el mismo local hubiese una parte destinada á habitaciones se computará solo el valor en venta de la destinada á vivienda.

Queda adicionada al final del artículo la enmienda del marqués de Mariano, que ya comunicamos el jueves, relativa á la tributación de las Compañías mercantiles por inquilinato.

En el artículo 13 se ratifica que el arbitrio sobre las carnes no podrá exceder de los derechos y recargos actuales y que las carnes forasteras, frescas ó saladas, pagarán como las sacrificadas en el Municipio.

En el artículo 14, relativo al repartimiento, en lo que afecta á las compañías mercantiles, se ha admitido la enmienda del señor Alvirá.

La huelga de albañiles.— Los sucesos de ayer.— El Juzgado.

El Juzgado de guardia estuvo trabajando hasta la madrugada en la depuración de las responsabilidades por los sucesos de ayer.

Los tenientes heridos han declarado que no pudieron fijarse en los agresores.

El jefe superior de policía, señor Fernández Llanos, confirmó que recibió un puñetazo de un huelguista y que á él iba dirigido un garrote que recibió en la cabeza un agente suyo.

A las tres y media de la madrugada quedaron terminadas las actuaciones. Los presos fueron conducidos á la Cárcel Modelo.

Se les ha culpado del delito de sedición.

Después de las declaraciones prestadas por los detenidos ante el juez de guardia, se ordenó que fuera detenido nuevamente el albañil Antonio Lázaro, á quien después de curado se le permitió marchar á su domicilio.

Como hay temores de que hoy se reproduzcan los sucesos, durante la noche, se ha reconcentrado en Madrid toda la guardia civil de la provincia.

En la Delegación y en la Jefatura de policía, hay centenares de palos, armas y estiletes; estos últimos son unos cayados gruesos de alambre, y algunos de ellos de hierro y con la punta muy aguda.

Coacciones

Unos obreros de la Sociedad Electrica que estaban colocando unos cables en la calle de la Aduana, se vieron seguidos por un grupo de unos 35 huelguistas para que abandonaran sus tareas.

Los de la Electrica se negaron, entablándose con este motivo una reyerta, á la que pusieron término los agentes de la autoridad.

Un representante de la mencionada Compañía ha visitado al gobernador civil para pedirle que la fuerza pública garantice la libertad del trabajo.

Los de la conjunción

Los señores Soriano y Neugues se han interesado por la libertad del director de El Socialista, detenido ayer durante los sucesos.

Pablo Iglesias se propone interpelar al Gobierno sobre la conducta de la policía en la tarde de ayer.

Manifestaciones de Canalejas.

Hablando el presidente del Consejo de los sucesos de ayer tarde, manifestó que el Juzgado de guardia continuaba practicando diligencias con gran actividad para castigar severamente á los autores de los alborotos.

El restablecimiento del orden—dijo—es una cosa elemental para los gobernantes, y por esto han de adoptarse medidas que restablezcan la normalidad en cuando ésta se altere.

Los gobernantes tenemos el deber de interpretar las leyes en sentido tolerante; pero también tenemos la obligación de hacerlas cumplir á los demás. Mañana celebrarán los albañiles un mitin para protestar de la conducta de la policía.

En otro país es muy posible que ese mitin no se tolerara; pero nosotros lo consentimos porque reconocemos el derecho en todos á emitir sus opiniones con libertad.

Claro que si, saliéndose de las prescripciones de la ley, el mitin se toma como pretexto para injuriar á las auto-

ridades ó alterar el orden, dentro de la ley hay medios de evitar que esto continúe.

La ley, por tanto, se aplicará rigurosamente.

Los dos oficiales heridos por los huelguistas se hallan en estado grave. Hasta la autoridad ha llegado la noticia de que entre los huelguistas se agitaban elementos extraños que excitaban á los obreros y daban vivas á los consumos.

Se hacen averiguaciones para aclarar este extremo, pues los gritos que daban indican una pista que se seguirá para resolver la cuestión.

Concluyó diciendo el señor Canalejas que se la habia acercado una Comisión pidiéndole la libertad del socialista Alvarez Angulo y que habia manifestado á sus visitantes que era al Juzgado á donde debían acudir formulando esa petición, aunque consideraba difícil que el juez les complaciera, porque el señor Alvarez Angulo era precisamente el que con más entusiasmo alentaba á los huelguistas á que resistieran á los policías.

Tomando precauciones.— Conferencia —Tranquilidad

El ministro interior de la Gobernación, ha visitado al señor Canalejas, para darle cuenta de las medidas adoptadas para reprimir cualquier alteración de orden público que intenten los albañiles huelguistas.

El señor Barroso conferenció extensamente con el gobernador y el jefe superior de policía, dándoles instrucciones por si se repitieran los alborotos de ayer.

El Gobierno confia en que no ocurrirá hoy nada de particular.

Hasta ahora no se nota en todo Madrid nada anormal.

Sólo se ve policía y guardia civil por todas partes.

Debate suspendido

El debate sobre los sucesos de San Feliu se ha suspendido á petición del Sr. Soriano, que desea la presencia del Sr. Canalejas en el Congreso.

La «claque» ministerial

A primera hora habia gran animación en los pasillos del Congreso.

Entre los diputados se convino que no hubiera sesión, puesto que no habia ningún asunto que tratar, á fin de poder trasladarse el Senado para tributar al Sr. Canalejas una ovación cuando terminara la votación de los consumos.

Las abstenciones

El único senador ministerial que se sabe no votará el proyecto de los consumos, es el marqués de la Riestra.

También se dice que se abstendrán el Sr. Celleruelo y el marqués de Teverga.

Este ha escrito al Sr. Canalejas diciéndole que está en cama y no sabe si podrá levantarse para ir al Senado. Considerase seguro que votarán bastantes conservadores.

Crimen

Santander.—En Cos se presentó el Juzgado á practicar un embargo en casa del vecino Francisco Plano. Este, irritadísimo por el acuerdo del

Juzgado, asestó una puñalada al alguacil, dejándolo muerto.

El incidente Portago—Buscando una solución.—Lo que puede Canalejas.

El incidente promovido ayer tarde en la alta Cámara por el marqués de Portago fué objeto de muchos comentarios.

Al terminar la sesión, numerosos senadores de todos los partidos acompañaron al señor Canalejas hasta el despacho de los ministros como acto de desagravio.

Los ministros se reunieron en Consejo y mientras tanto el marqués de Portago y el general Primo de Rivera conferenciaron con el señor Montero Ríos.

El Consejo fué breve, mostrándose luego los ministros y el señor Canalejas reservados. Mientras se celebraba el Consejo el general Luque salió y fué á ver á los taquígrafos para ver si podían modificar las cuartillas, suprimiendo ciertas palabras que pudieran entorpecer un arreglo, para volver en seguida á reunirse con los ministros.

Los taquígrafos se negaron á modificar las cuartillas.

El señor Montero Ríos los llamó asistiendo á esta conferencia los señores Canalejas, general Primo de Rivera, marqués de Portago y ministro de la Guerra.

Los taquígrafos declararon que en vista de los deseos de los señores marqués de Portago y Canalejas, de que se modificaran las cuartillas, y atendiendo á la respetabilidad de las personas que intervenían en este incidente, entregaban las cuartillas al presidente de la Cámara para que las modificara como quisiera.

Esto hará fácil que se llegue á una solución satisfactoria, pues en el Diario de Sesiones no aparecerá ninguna palabra ofensiva.

— A la sesión pública de hoy se llevará

una fórmula que dejará terminado este incidente.

Lo de Marruecos

Noticias pesimistas

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, ha dicho que las noticias que tenia de Alcázar y Larache, no eran nada agradable, pues cada vez es mayor la agitación entre las cabillas.

Dijo que la fuerza que constituye el tabor de policía en esa parte de nuestra zona de influencia, es muy reducida; pero hasta ahora no ha sido objeto de ninguna discusión.

De Melilla y Ceuta las noticias no son tan malas.

Hay tranquilidad; pero si se levantara contra nosotros las cabillas de Alcázar y Larache, pudiera repercutir el movimiento entre los caballos de aquella región.

Imprenta de EL NORTE.—Gerona.

El Mundo Sastrería de A. Fortuny

Gran surtido en géneros alta novedad á precios increíbles — Corte elegantísimo — CORT-REAL, 17.—GERONA.

SOCIEDAD METALURGICA GERUNDENSE Vila y Cia. en Cta.

Teléf. 234. Telégrafos. Metalúrgica. Fundación de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. — Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc. Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.



Paquetes-pastillas Pesetas 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de Familia... 400 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3.ª marca: Chocolate Económico... 350 » 16 1 y 1'25 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

A las señoras: Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, camisos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda María Padré.—Albareda, 10 (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.



